

ESPECIALIDADES	ANDALUCÍA*	ARAGÓN	ASTURIAS	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	EXTREMADURA	GALICIA	ILLES BALEARS	LA RIOJA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	PAIS VASCO	VALENCIA	CEUTA	MELILLA	TOTALES
PEDAGOGÍA TERAPEUTICA	460									125						270		8	4	867
AUDICIÓN Y LENGUAJE	225									100						55		3	3	386
EDUCACIÓN INFANTIL	350									135						453		28	30	996
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	550									65						120		5	9	749
LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	275									70										345
EDUCACIÓN FISICA	160									40						66		9	8	283
MÚSICA	240									55						66		4	3	368
VASCUENCE (Navarra)																				0
EDUCACIÓN PRIMARIA	1250									180						795		40	40	2305
LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN																				0
TOTAL	3510	0	0	0	0	0	0	0	0	770	0	0	0	0	0	1825	0	97	97	6299

*Se recoge el desglose de plazas ofertadas en el Decreto 421/2019 de 19 de marzo (BOJA del 22) y en el Decreto 406/2019 de 5 de marzo (BOJA del 11). Este último establece un total de 4.500 plazas de maestros, detallando únicamente las especialidades para 2.500 plazas (aquellas que serán convocadas en 2019). El detalle de las especialidades de las 2.000 plazas restantes se establecerá en otra convocatoria en el año 2021.

En Ceuta y Melilla se convocan 194 plazas del Cuerpo de Maestros por resolución de 2 de abril de 2019, quedan pendientes de convocar 102 plazas del total de 296 aprobadas por la OEP del año 2019.